

EE.UU. y Cuba planean restablecer vuelos comerciales



Washington, 12 feb (RHC) Anthony Foxx, secretario de Transporte estadounidense confirmó este 12 de febrero en Washington que en los próximos días será rubricado un acuerdo que restablecerá los vuelos comerciales entre Cuba y Estados Unidos, y las aerolíneas tendrán 15 días para solicitar sus rutas.

El acuerdo, que se firmará en La Habana, ofrecerá un máximo de 110 vuelos diarios, ida y vuelta entre la nación norteaña y la mayor isla de Las Antillas, incluyendo 20 a la capital, y otros 10 a aeropuertos en diferentes provincias.

Foxx declaró a la agencia de noticias CNN que, a pesar de las diferencias políticas, existen muchas conexiones culturales y familiares entre los dos países, y que la capacidad de tener intercambios será el resultado de la reanudación de este servicio que es muy importante.

La firma de estos acuerdos permitirá que por primera vez, en más de 50 años, las aerolíneas norteamericanas puedan operar comercialmente desde Estados Unidos a la isla caribeña.

Hasta ahora, estos servicios solo se ofrecían a través de vuelos charter.

La nota publicada este viernes por el sitio digital The Hill, reseñada por la agencia Prensa Latina, no especifica si dentro de estos nuevos acuerdos, se autorizará a las aerolíneas cubanas operar en territorio norteamericano, acción que impide la ejecución del bloqueo económico, comercial y financiero que

Washington impone a la isla desde 1962.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/84039-eeuu-y-cuba-planean-restablecer-vuelos-comerciales>



Radio Habana Cuba